AVISO LIMITACION A MIPYMES
PROCESO PRECONTRACTUAL No. MC-042-2024

OBJETO: **"ADQUISISCION DE ELEMENTOS PARA FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"**

La Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Cumaral Meta, se permite emitir el presente aviso de NO CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILO EN TERRITORIOS ESPECIFICOS, dentro del proceso precontractual No. MC-042-2024, con base en los argumentos que se emiten a continuación:

1. El día 12 de diciembre de 2024, el Municipio de Cumaral publicó a través del SECOP II, la Invitación Pública de mínima cuantía No. MC-042-2024, que tiene por objeto: **ADQUISISCION DE ELEMENTOS PARA FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META**.

2. Atendiendo las disposiciones del Decreto 1860 de 2021, en los procesos contractuales adelantados por la modalidad de Mínima Cuantía, los interesados en participar, podrán dentro del término establecido para la presentación de observaciones (un día hábil), a partir de la publicación del proceso, solicitar la limitación a MYPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN TERRITORIOS (DEPARTAMENTOS O MUNICIPIOS)
3. Una vez vencido el término de presentación de observaciones (16 de diciembre de 2024 Hora 8:30 A:m), la Entidad NO RECIBIO solicitud de limitación a MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN TERRITORIOS ESPECÍFICOS dentro de la Invitación Pública de mínima cuantía No. MC-042-2024
4. En mérito de lo expuesto se emite el presente.

AVISO:

La Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC-042-2024, NO SE LIMITA a MIPYME NACIONAL CON DOMICILIO EN TERRITOROS ESPECÍFICOS y en consecuencia podrán participar todas las personas naturales, jurídicas, formas asociativas o MYPYMES de cualquier orden que estén interesadas en colaborar con el Municipio en la ejecución del objeto contractual.

El presente aviso será publicado en el SECOP II, dentro del término establecido en el cronograma para dar continuidad al proceso.

Se expide a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

ASTRID XIOMARA GUTIERREZ VILLAMARIN
Jefe Oficina Asesora Jurídica